

CARTAS DESCRIPTIVAS PROCESOS DIRECTIVOS



Proceso/Subproceso:
Planificación Estratégica

Objetivo: Direccionar la empresa en cuanto a las políticas, objetivos, estrategias y evaluar los resultados para tomar las acciones, que le permitan adecuarse a los cambios y a las demandas que impone el mercado, para así lograr el máximo de eficacia y calidad en la producción de agua potable y la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.

Alcance: Planeación y evaluación del sistema de gestión de calidad implementado en CENTROAGUAS S.A. ESP y planificación de la producción de agua potable, distribución y alcantarillado.



- Necesidades y expectativas de los clientes y de las partes interesadas
- Resultados de la planificación estratégica
- Desempeño del sistema de gestión de calidad
- Requisitos legales, contractuales y normativos vigentes
- Requisitos del sistema de gestión, del producto y el servicio.
- Requerimientos para la Infraestructura del sistema de potabilización, del sistema de distribución y del Sistema de alcantarillado
- Resultado de desempeño del sistema de gestión.



ACTIVIDADES

- Planear las directrices estratégicas (Identificación del contexto, estrategias, misión, visión, política, objetivos, indicadores y metas) de la compañía, para satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y de las partes interesadas.
- Desarrollar las revisiones por la dirección y asegurar de que estas se realizan teniendo en cuenta los objetivos y estrategias de la organización y lo requerido por los documentos del sistema de gestión implementado.
 - Planificar y desarrollar los procesos necesarios para la realización del producto y la prestación del servicio de acuerdo con los requisitos legales, contractuales, normativos vigentes y los documentos establecidos en el Sistema de Gestión.
 - Realizar el análisis y evaluación de datos de las variables que se consideren afecten directamente las actividades de captación, tratamiento, distribución, recolección y transporte y tomar las acciones que se consideren pertinentes para garantizar la prestación del servicio en condiciones óptimas de calidad de acuerdo con los requisitos legales, contractuales, normativos vigentes y los documentos establecidos en el Sistema de Gestión
 - Determinar los criterios y parámetros para la producción de agua potable y la prestación del servicio, de acuerdo con los requisitos legales, contractuales, normativos vigentes, los documentos establecidos en el Sistema de Gestión y las políticas de la administración.



- Plan de Gestión y resultados PES-PL-003
- Mapa de procesos
- Asignación de responsables de procesos y subprocesos del sistema de gestión
- Disposiciones para el seguimiento, medición y control del desempeño del Sistema
- Documentos de realización de revisión por la dirección
- Criterios para la producción y prestación del servicio de acueducto y alcantarillado
- Plan de emergencias y contingencias y de gestión de riesgos de CENTROAGUAS S.A. ESP.

PARTES INTERESADAS

- Usuarios y partes interesadas
- Procesos de la empresa
- Procesos, subprocesos, áreas de la compañía
- Entidades externas gubernamentales y Contrato C-017 de 2000
- Entidades encargadas del desarrollo de auditorías externas
- Entidades que emiten regulación
- Organismos que expiden regulación

REQUISITOS, RECURSOS, DOCUMENTOS Y REGISTROS

Requisitos:

- Los establecidos en el Listado maestro de documentos externos y la normatividad interna y externa vigente que aplique al sector de agua potable y saneamiento básico.
- Los definidos en las normas implementadas

Recursos

- Talento humano, Infraestructura, Financieros, Tecnológicos.

Documentos

- Los definidos en el listado maestro de documentos SGC-FO-006
- El control sobre los registros se referencia de acuerdo con lo establecido en la tabla de retención documental del proceso.
- Los riesgos vinculados al proceso se encuentran identificados en la Matriz de Riesgos, CGC-FO-001 en su versión vigente.

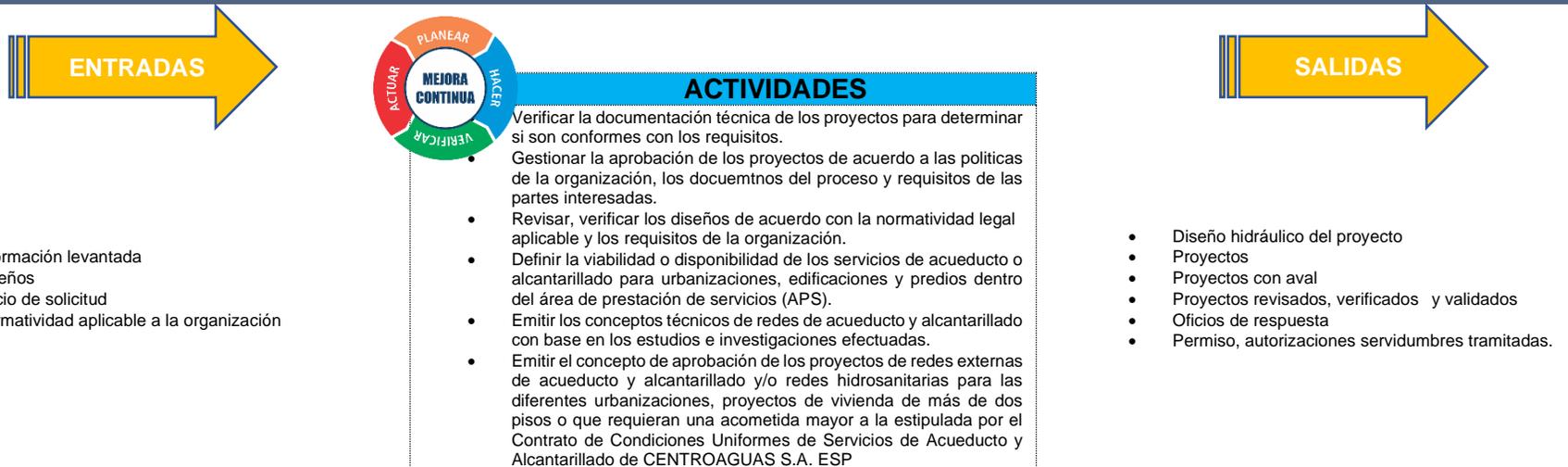
CARTAS DESCRIPTIVAS PROCESOS DIRECTIVOS



Proceso/Subproceso:
Planeación de Obras

Objetivo: Planear y verificar los proyectos técnicos requeridos para la optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado de acuerdo a lo definido en el sistema de gestión de calidad y en la normatividad legal aplicable. Emitir los conceptos técnicos de los servicios de agua potable y saneamiento básico, la revisión de los proyectos urbanísticos y diseños hidrosanitarios.

Alcance: Identificación y seguimiento de proyectos requeridos para garantizar la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio de Tuluá y demás usuarios de acuerdo con las directrices de la alta dirección.



PARTES INTERESADAS

- Interventoría del contrato 017 de 2000
- Comunidad
- Instituciones locales y nacionales
- Usuarios.

REQUISITOS, RECURSOS, DOCUMENTOS Y REGISTROS

Requisitos:

- Los establecidos en el Listado maestro de documentos externos y la normatividad interna y externa vigente que aplique al sector de agua potable y saneamiento básico.
- Los definidos en las normas implementadas

Recursos

- Talento humano, Infraestructura, Financieros, Tecnológicos.

Documentos

- Los definidos en el listado maestro de documentos SGC-FO-006
- El control sobre los registros se referencia de acuerdo con lo establecido en la tabla de retención documental del proceso.
- Los riesgos vinculados al proceso se encuentran identificados en la Matriz de Riesgos, CGC-FO-001 en su versión vigente.

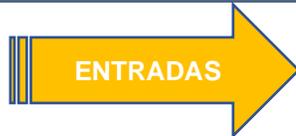
CARTAS DESCRIPTIVAS PROCESOS DIRECTIVOS



Proceso/Subproceso:
Interventoría

Objetivo: Realizar la interventoría del conjunto de obras necesarias para el mantenimiento y mejora de los sistemas de acueducto y alcantarillado, con el fin de mantener y mejorar los indicadores de gestión y dar cumplimiento a las exigencias contractuales y normativas vigentes.

Alcance: Interventoría técnica, administrativa, contractual, ambiental, social y financiera de obras de acueducto y alcantarillado y entrega de las mismas.



- Diseños
- Especificaciones técnicas
- Presupuestos y planos de obra
- Proyectos
- Documentos de contratación
- Documentos de interventoría.
- Requerimiento del SGC y de las partes interesadas.



ACTIVIDADES

Recibir y revisar los proyectos entregados por el proceso de planeación de obras y avalados de acuerdo con lo definido en el sistema de gestión.

- Definir con las partes interesadas los aspectos administrativos, técnicos y financieros y el análisis de la información presentada por el contratista.
- Realizar el seguimiento a la ejecución del proyecto de acuerdo con los lineamientos y documentos establecidos en el SGC.
- Revisar la calidad de los materiales y los procedimientos constructivos de acuerdo con los documentos definidos en el SGC.



- Proyecto revisado
- Actividades para la ejecución de la obra
- Documentos derivados de la interventoría
- Solicitudes de los contratistas
- Información a las partes interesadas.

PARTES INTERESADAS

- Interventoría
- Contratista
- Jurídica
- Gestión financiera
- Redes de Acueducto y Alcantarillado
- Planeación de obras
- Procesos internos involucrados con la obra o la gestión realizada para la misma.

REQUISITOS, RECURSOS, DOCUMENTOS Y REGISTROS

Requisitos:

- Los establecidos en el Listado maestro de documentos externos y la normatividad interna y externa vigente que aplique al sector de agua potable y saneamiento básico.
- Los definidos en las normas implementadas

Recursos

- Talento humano, Infraestructura, Financieros, Tecnológicos.

Documentos

- Los definidos en el listado maestro de documentos SGC-FO-006
- El control sobre los registros se referencia de acuerdo con lo establecido en la tabla de retención documental del proceso.
- Los riesgos vinculados al proceso se encuentran identificados en la Matriz de Riesgos, CGC-FO-001 en su versión vigente.

CARTAS DESCRIPTIVAS PROCESOS DIRECTIVOS



Proceso/Subproceso:
Sistemas de Gestión y Control

Objetivo: Coordinar las actividades requeridas para el diseño, mantenimiento y mejora de los sistemas de gestión y control implementados en la organización, logrando fortalecer la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Alcance: Implementación y mantenimiento de los sistemas de gestión y control y mejora continua de su eficacia.



- Requisitos del Sistema de Gestión
- Información de los organismos que otorgan reconocimiento
- Directrices establecidas por la alta dirección.
- Resultados de auditorías
- Informes de resultados de seguimiento y medición de los procesos, subprocesos, áreas
- Direccionamiento estratégico PES-PL-003
- Requerimientos legales, contractuales y normativos vigentes
- Código de ética y buen gobierno
- Necesidades de creación, modificación o anulación de documentos del Sistema de Gestión de Calidad
- Necesidades de capacitación en el Sistema de gestión.



ACTIVIDADES

- Gestionar el programa de auditorías de los Sistemas de Gestión y Control implementados en la organización.
- Planificar los cambios que se deriven de las actualizaciones o modificaciones en las normas de los sistemas de gestión y control implementados
- Gestionar las actividades para la identificación, análisis, evaluación y valoración de los riesgos, de acuerdo con la documentación definida en el sistema de gestión implementado.
- Gestionar la aprobación, revisión, actualización y adopción de la información documentada que hace parte del Sistema de Gestión Implementado
- Gestionar el control de los documentos externos de acuerdo con las actividades descritas en la documentación del Sistema de Gestión Implementado.
- Realizar seguimiento a los Sistemas de Gestión y Control implementados en la organización.
- Evaluar y efectuar seguimiento a la gestión organizacional de acuerdo con las herramientas implementadas, para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.



- Estrategias definidas frente a la mejora y mantenimiento del Sistema de Gestión Implementado.
- Documentos derivados de la gestión del programa de auditorías.
- Documentación identificación, análisis, evaluación y valoración de los riesgos.
- Adecuación de Código de ética y buen gobierno.
- Metodología para la estandarización de los documentos asociados al sistema de gestión implementado.
- Directrices, documentos y actividades para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el sistema de gestión implementado.
- Requerimientos a los procesos referentes al Sistema de Gestión Implementado.

PARTES INTERESADAS

- Sistemas de Gestión y Control Implementados
- Auditorías internas, externas
- Procesos, subprocesos, áreas de la compañía
- EMTULUA
- Consorcio de interventoría y gestión CIG
- Auditoría externa de gestión y resultados

REQUISITOS, RECURSOS, DOCUMENTOS Y REGISTROS

Requisitos:

- Los establecidos en el Listado maestro de documentos externos y la normatividad interna y externa vigente que aplique al sector de agua potable y saneamiento básico.
- Los definidos en las normas implementadas

Recursos

- Talento humano, Infraestructura, Financieros, Tecnológicos.

Documentos

- Los definidos en el listado maestro de documentos SGC-FO-006
- El control sobre los registros se referencia de acuerdo con lo establecido en la tabla de retención documental del proceso.
- Los riesgos vinculados al proceso se encuentran identificados en la Matriz de Riesgos, CGC-FO-001 en su versión vigente.